

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 14/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2014 00120	Ejecutivo Singular	LUZ ESPERANZA - ROJAS ARAUJO	JOSE ANGEL - ROJAS PAEZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS QUE RECIBA EL DEMANDADO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR.	13/05/2021	
20001 40 03 002 2014 00362	Ejecutivo Singular	COMFACESAR	ANA LORENA - BARROSO GARCIA	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN LUGAR A COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/05/2021	
44001 31 05 001 2015 00038	Despachos Comisorios	ONESIMO MOYA RAMOS	CARLOS JULIO GIOVANNETTI GAMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE PARA EL DIA 26 DE MAYO 2021 A LAS 10:00 AM.	13/05/2021	
20001 40 03 002 2015 01051	Ordinario	AIDA ORTENCIA - PALACIOS BAYONA	RUBEN JOSE - CASTRO CUESTA	Auto señala honorarios AUTO FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS AL SEÑOR DELMIRO DIAZ, POR SU ACTUACIÓN DESEMPEÑADA COMO PERITO AVALUADOR DE INMUEBLES DENTRO DE ESTE PROCESO.	13/05/2021	
20001 40 03 002 2019 00572	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YULAYNI LIZETH PALLARES ESTRADA	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN COSTAS Y ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/05/2021	
20001 40 03 002 2019 00654	Verbal	JHON ALEXANDER FLOREZ CONTRERAS	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR, PARA LO DE SU CARGO.	13/05/2021	
20001 40 03 002 2020 00278	Ejecutivo Singular	YEILINS PAOLA - COTES LINERO	LUIS ENRIQUE - ORTIZ PIEDRAHITA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y ORDENA REMITIRLA A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR PARA LO DE SU CARGO.	13/05/2021	
11001 40 03 036 2021 00328	Verbal	RESPALDO FINANCIERO SAS	EULALIO VARGAS PERDOMO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA, PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA AL JUZGADO 36 MUNICIPAL DE BOGOTÁ, Y ORDENA LA REMISIÓN DE LA DEMANDA CON SUS ANEXOS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA CIVIL, PARA LO DE SU CARGO.	13/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO